



4 MESES DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOE, CON LA INFLACIÓN EN EL 10%, EL IPC POR LAS NUBES Y LOS TABAJADORES/AS PERDIENDO CADA VEZ MÁS PODER ADQUISITIVO

SERRANO NOS SIGUE DEBIENDO

EL 2% DE SUBIDA

(CON RETROACTIVIDAD A 1 DE ENERO)

MIENTRAS ÉL TRAMPEA LAS CUENTAS

PARA COBRAR SU “BONUS”

INDIVIDUAL DE 40 MIL EUROS

¡SIN-VER-GÜEN-ZA!

El 29 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE La Ley de Presupuestos Generales de Estado para 2022, **RECOGIENDO UN INCREMENTO SALARIAL PARA EL AÑO 2022 DEL 2% para todos los empleados/as públicos y para el personal de las empresas públicas, INCLUIDO EL PERSONAL DE CORREOS**, algo que CCOO y UGT calificamos, ya en aquel entonces, de claramente insuficiente

A pesar de la que está cayendo desde entonces (la inflación y el IPC por las nubes y los precios disparatados, lo que hace la subida del 2% más ridícula aún y acentúa la pérdida de poder adquisitivo), **el falso “progre” presidente Serrano ha tenido la desfachatez, incluso, de bloquear este incremento en las nóminas de este año a los 48 mil empleados/as de Correos, mientras el muy caradura trampeaba las cuentas de 2021 en el último momento** (incluyendo como ingreso la venta del edificio de Correos de Valencia) para que **los resultados negativos se quedaran en “SOLO” 102 MILLONES DE EUROS Y, ¡ATENCIÓN!, ASÍ, PUDIERAN ÉL Y SUS DIRECTIVOS EXTERNOS COBRAR LOS INCENTIVOS (BONUS DE 40 MIL EUROS POR CABEZA).**

¡HACE FALTA TENER POCA VERGÜENZA!

¿CUÁNTO TE DEBE SERRANO MIENTRAS ÉL SE OCUPA DE NO PERDER SUS BONUS?

	INCREMENTO 2% MENSUAL	ACUMULADO DESDE EL 1 DE ENERO DE 2022
TITULADO SUPERIOR	Entre 64,97 € a 48,61 €	Entre 259,88 € a 194,44 €
TÉCNICO MEDIO	Entre 51,70 € a 42,81 €	Entre 206,80 € a 171,24 €
JEFATURAS INTERMEDIAS	Entre 39,38 € a 31,10 €	Entre 157,52 € a 124,40 €
PERSONAL OPERATIVO	Entre 31,27 € a 26,24 €	Entre 125,08 € a 104,95 €

- En estas cuantías no están incluidos los incrementos en los trienios y tramos

¿A QUIÉN AFECTA LA SUBIDA QUE TE ESTÁ ESCAMOTEANDO EL PRESIDENTE?

⇒ AL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL FIJO Y LABORAL EVENTUAL.

¿EN QUÉ CONCEPTOS ESTÁ RETRASANDO EL PAGO DE TU DINERO?

⇒ **FIJOS:** salario base, pagas extraordinarias, antigüedad, complemento de puesto tipo y complemento de ocupación.

⇒ **VARIABLES:** complemento de producción y asistencia (CPA), complemento de permanencia y desempeño (tramos), complemento de productividad, plus festivo, plus de sábado, plus nocturnidad, plus de clasificación mecanizada, productividad Navidad, horas extraordinarias, plus de residencia e incentivo singular por la prestación de servicios en Andorra y plus de jornadas especiales.

SR. SERRANO ¿No le da vergüenza apañar sus incentivos y los de sus “amiguitos”, gastar cantidades indecentes en publicidad y avioncitos Y NO PAGAR A LOS/LAS TRABAJADORES/AS LA SUBIDA SALARIAL QUE por derecho LES CORRESPONDE? Y LUEGO SE EXTRAÑA de QUE CCOO Y UGT CONVOQUEN HUELGA GENERAL.

Y, AHORA, QUIEREN ABRIR EL CONVENIO/ACUERDO GENERAL ¿ALGUIEN DUDA PARA QUÉ? PARA DAR COBERTURA A LOS RECORTES, A LAS FLEXIBILIZACIONES, A LA JORNADA PARTIDA Y A CONVERTIR EL RIDICULO 2% (QUE NO NOS PAGAN) EN SALARIO VARIABLE PARA UNA PARTE DE LA PLANTILLA VINCULÁNDOLO A OBJETIVOS INCONSEGUIBLES, ALGO EN LO QUE ENTRARÁN TODOS LOS SINDICATOS COMPLICES (COMO LO HICIERON EN EL PLAN ESTRATÉGICO QUE FIRMARON), PERO NO CCOO Y UGT.

UNA RAZÓN MÁS (Y VAN...) PARA APOYAR LA HUELGA GENERAL DEL 1, 2 Y 3 DE JUNIO